



No hay nada en claro con la fibra oscura

■ *El foro realizado* el viernes pasado en relación al tema dejó a los asistentes la sensación de que todo fue un *show*.

■ *Operadores pidieron* impedir concentración de medios de transmisión.

Telcel, en voz de Alejandro Cantú, se pronunció por no permitir a inversionistas extranjeros entrar en la licitación.

Más allá de la decisión anunciada por el presidente Felipe Calderón de licitar dos hilos oscuros de la red de fibra óptica (FO) de la CFE, el foro realizado el viernes pasado dejó a los asistentes con la sensación de que todo fue un *show*.

Primero, el secretario Juan Molinar llegó tarde, no inauguró. Quien lo hizo fue Gabriela Hernández, subsecretaria de Telecomunicaciones junto con su coordinador de asesores, Pascual García de Alba, quien desde hace un par de semanas ha estado contactando a los operadores y representantes técnicos y jurídicos.

Él prácticamente coordinó el evento, que en principio resultó más un espectáculo que realmente una junta de trabajo, pero García de Alba informó que a partir de la próxima semana se abrirá un *blog* en la página de la SCT donde los operadores podrán someter sus propuestas de una manera formal, relacionadas con la forma en que considerarían su participación en la subasta de FO.

¿Recuerdan un ejercicio más o menos similar organizado por Rafael del Villar cuando era subsecretario, en la Torre de Telecom?, bueno, pues

¡todos lo recordaron!

Por lo pronto, el gran ausente fue la CFE, que encabeza Alfredo Elías Ayub, y se supone que —dicho por Molinar— esta empresa tiene 90 días

para definir cómo se licitará la FO, pues el foro mostró que hay interés, muchas ideas, pero que falta información relevante de la CFE.

De hecho, la Canieti, que preside Eduardo Ruiz Esparza, presentó un cuestionario que la SCT le turnará a la CFE, para que puedan conocer la lista de los 111 puntos de acceso, el mapa de rutas, la distancia entre segmentos, la ubicación de puntos de repetición, el tipo de fibra y sus características, pero también el que se informe con claridad que quien gane la licitación será un administrador de la red y tendrá la misma obligación que hoy tiene Telmex, que dirige Héctor Slim, de interconectar a todo el que lo solicite.

Otro hecho interesante es que todos dicen que van a entrar, como los cableros de Alejandro Puente, y aunque, en general, en las dos mesas todos los concesionarios pidieron la licitación de más hilos (se licitan dos integrales), Ermilo Vázquez, de Axtel, pidió que se licitara cada hilo de FO por separado y adujo que hoy la tecnología lo permite con ciertas limitaciones. El consenso de la industria es

que la mejor calidad y capacidad la tendría con dos hilos.

Se presentaron varias propuestas de la industria: el consorcio integrado por concesionarios de red pública, pero que sea operado de manera neutral por un tercero (como la base de datos); la subasta inversa para que se incluyan objetivos de cobertura en

ciudades no atractivas, y la licitación por porcentaje de capacidad.

Fue evidente que en la SCT o la Cofetel (representada por Rafael del Villar y José Luis Peralta) no hay ninguna definición pero le incomodó el término “consorcio”, aunque en principio están de acuerdo con la idea de que varios operadores puedan compartir la infraestructura y, en ésta, la posibilidad de que el porcentaje de accionistas nacionales sea mayoritario es evidente si se trata de concesionarios de redes públicas. Por cierto, Telcel, representado por Alejandro Cantú, se pronunció por no permitir a los inversionistas extranjeros entrar en la licitación.

También varios operadores se mostraron a favor de impedir la mayor concentración de los medios de transmisión excluyendo de la participación en la subasta a los operadores dominantes y la Canitec, de Puente, pidió precios basados en costos.



Fecha 08.06.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

En el caso de Telefónica, representada por **Miguel Calderón**, destacó la necesidad de que se defina el marco jurídico que se va a utilizar para

las licitaciones y se considere las experiencias internacionales que incluye contratos de arrendamiento de hilo de guarda de CFE con operadores nacionales, y las ofertas que tiene de Unión FENOSA para interconectar a Centroamérica con la FO de CFE para telecomunicaciones.

De Fondos a Fondo

Como si se tratara de un asunto nuevo, y a más de un mes de los hechos, la semana pasada se difundió que un grupo de abogados de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, que encabeza **Gerardo Sánchez Henkel**, habían

sido “renunciados”, disque por favorecer a Iusacell, que dirige **Gustavo Guzmán**.

Pues les puedo confirmar que todo fue un “cuento chino” creado en la mal intencionada imaginación de alguien que quiere confrontar a Iusacell con la SCT, de **Juan Molinar**, haciendo creer que hubo un acto de corrupción entre la empresa y un grupo de 15 abogados.

De entrada, sólo salieron tres abogados, no 15 (de cerca de 100 que están en el área, lo que cambia la dimensión) por no informar a su jefe de la estrategia seguida para ganar la suspensión solicitada por Iusatel. Los abogados salientes solicitaron una acumulación de expedientes y el 24 de abril, el Tribunal dictó la resolución

que negó la suspensión definitiva a la empresa. La SCT ganó, por ende, ¿dónde está el acto de corrupción?

Por lo mismo, la salida de los abogados fue un asunto disciplinario e interno consecuente con el sistema de “alertas tempranas” que se estableció desde los tiempos de **Gonzalo Martínez Pous**. Ahora que en el asunto hubo algunas fricciones con los abogados de la Cofetel y ya ve que los celos profesionales, luego engañan. Eso explica la mala intención de la filtración.

Desde entonces, funcionaba bien y lo sigue haciendo y nada tuvo que ver con la subasta del espectro radioeléctrico cuya convocatoria esperamos que salga de Cofeco presidida por **Eduardo Pérez Motta** para la semana que entra.